

Informe del Comisario a la Junta de Accionistas

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al encargo de la Junta General de Accionista y de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, me permito presentar el informe de Comisario de la Empresa **INMOBILIARIA HETA S.A.**

La administración me ha proporcionado la información necesaria para cumplir con mis funciones y llevar a cabo el trabajo encomendado. Las actividades de la compañía están enmarcadas dentro de las leyes.

Los comprobantes de cuentas, los libros y la correspondencia se llevan en forma adecuada y debidamente registrados.

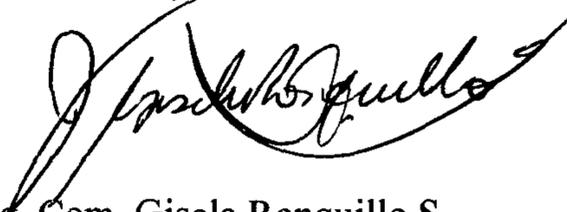
La contabilidad ha sido llevada de acuerdo a normas y técnicas contables aceptadas y disposiciones legales vigentes, de tal manera que representan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2003 y los resultados de sus operaciones.

En el presente ejercicio la compañía ha generado ingresos por un valor de \$46.010,89 que le han permitido cubrir sus Gastos del personal, administrativos y financieros quedando una utilidad de \$4.960,89.

Se han practicado y presentado las declaraciones de las retenciones a la que está obligada **INMOBILIARIA HETA S.A.** en calidad de agente de retención, de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos ministeriales que fijan los porcentajes respectivos.

Por la atención al presente informe, mis agradecimientos.

Atentamente,



Ing. Com. Gisela Ronquillo S.
Comisario de **INMOBILIARIA HETA S.A.**

Guayaquil, Abril 6 del 2004



26 ABR. 2004